

LANZA GARCÍA, Ramón (ed.), *Fisco y moneda. El uso del dinero en las economías de los reinos hispanos, siglos XIII-XVIII*, Santander, Ediciones Universidad de Cantabria, 2020, 476 pp., ISBN: 978-84-17888-00-8.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.23.2022.467-469>

En los últimos años el interés por la moneda como elemento de estudio ha trascendido el campo de la numismática. Ejemplo de ello son los trabajos de Paolo Evangelisti sobre su importancia en el pensamiento político bajomedieval o las reflexiones de diversos especialistas acerca del papel clave que jugó en la primera globalización. Sin embargo, y pese a este indiscutible aumento de interés, sorprende la desatención que se le ha prestado desde algunos ámbitos tan próximos como el campo de los estudios fiscales. Pese a tratarse de realidades estrechamente imbricadas desde sus orígenes, los estudios sobre fisco y moneda no han ido de la mano. Como resultado, no siempre conocemos bien la legislación monetaria y sus efectos sobre la hacienda y el conjunto de la economía. Tampoco contamos con unas equivalencias claras y precisas entre las diferentes monedas existentes en el ámbito hispano, lo que ha lastrado la posibilidad de establecer análisis comparativos verdaderamente sólidos entre sus sistemas fiscales. Frente a esta desatención el presente volumen asume el desafío de abordar una cuestión a priori árida, pero clave para la correcta comprensión de numerosos problemas historiográficos.

La obra se inicia con un primer capítulo en el que Vicent Baydal traza un pormenorizado estudio de las primeras veinte recaudaciones del monedaje o *morabati* (1266-1385), un tributo pagado en el antiguo reino de Valencia para el mantenimiento de la ley de la moneda que cuenta con claros paralelismos en el resto de los reinos hispanos. A través de una documentación novedosa se describe un proceso que fue convirtiendo este recurso negociado en un ingreso ordinario más, al tiempo que se avanzaba en la descentralización de su gestión y se iba delimitando más claramente su sujeto imponible. Un análisis en el largo plazo que permite integrar plenamente el estudio del impuesto en el conjunto de la evolución del sistema tributario valenciano.

Alejándose de esta perspectiva de estudio, Iñigo Mugueta aprovecha el uso de fuentes hacendísticas para fijar su atención en las devaluaciones entre 1328 y 1425 en el reino de Navarra. Gracias a la fijación de precios y el análisis de ingresos de tesorería, el autor consigue establecer una detallada evolución de los cambios de valor de la moneda, así como de su incidencia en los ingresos del reino. En una línea de investigación parecida se encuentra el trabajo de Pablo Ortego. Siguiendo la estela de investigadores como Miguel Ángel Ladero y Angus Mackay, este autor retoma el

estudio de un aspecto desatendido por la historiografía especializada durante los últimos años: las fuertes fluctuaciones experimentadas por el maravedí a lo largo del siglo XV castellano. El estudio de Ortego se circunscribe a uno de los momentos más volátiles de este proceso -el reinado de Enrique IV con anterioridad al estallido de la guerra civil-, tratando de comprender los efectos de las medidas que este monarca adoptó y las consecuencias económicas y políticas que estas generaron.

Estas aproximaciones de carácter general se ven complementadas por diversas aportaciones que nos muestran el interés de las fuentes municipales a la hora de abordar este tipo de estudios. Así, Iago Irijoa realiza un estudio de la diversidad monetaria y su impacto en las finanzas concejiles en la provincia de Guipúzcoa a finales de la Edad Media. Ello nos permite observar cómo algunas medidas generales, como aquellas adoptadas por los Reyes Católicos para lograr la estabilización del maravedí, no siempre se adaptaban bien a la particularidad de todos los territorios bajo su dominio. Aspecto que reafirma la necesidad de complementar los estudios de carácter más amplio con otros de escala local o territorial. Esta misma idea es aprovechada por Francisco Javier Vela. Este autor utiliza como base de su trabajo la documentación generada por una averiguación de escrituras de compra y venta en la ciudad de Sevilla para el ajuste del pago de la alcabala en 1579. Gracias a ella, realiza un amplio estudio de las compras y ventas en esta ciudad en un momento de estabilidad monetaria y desarrollo comercial. El resultado incide no tanto en la perspectiva de la ciudad del Betis como gran centro financiero y comercial internacional, como en un aspecto un tanto más descuidado, pero igualmente importante: su relevancia como capital económica de la Andalucía Occidental.

La estabilidad monetaria mantenida desde las reformas adoptadas por los Reyes Católicos en Castilla hasta bien avanzado el siglo XVI llegó a su fin a través de diversas medidas implementadas por Felipe II para lograr aumentar sus recursos fiscales, tendencia que se acentuaría durante los reinados de Felipe III y Felipe IV. José Ignacio de Andrés Ucendo nos muestra los efectos negativos de estas manipulaciones a medio y largo plazo, además de estudiar con detalle las políticas implementadas para actuar contra las consecuencias de estas decisiones. Dentro de esta política monetaria tuvieron una especial relevancia las denominadas “bajas” de la moneda de vellón, devaluaciones nominales seguidas de operaciones de resello que generaban importantes fluctuaciones en el valor del dinero. La importancia de estas operaciones, reconocidas desde hace tiempo por la historiografía especializada como uno de los aspectos claves para la comprensión de la realidad económica de la Monarquía Hispánica en tiempo de los Habsburgo, lo han convertido en un tema recurrente en la historiografía especializada. Aquí, varios autores abordan el problema del vellón desde diversas perspectivas. Elena M. García Guerra lo hace a través de la “baja” de 1652, reflexionando tanto sobre sus consecuencias para la Hacienda real como para los particulares, así como los fallidos mecanismos utilizados para indemnizar a estos. Ramón Lanza, por su parte, centra su atención en los efectos

de estas bajas sobre un ingreso concreto, aunque de gran relevancia para la Real Hacienda, como lo fue la bula de Cruzada.

Mientras el vellón experimentaba este tipo de vaivenes, vemos como la Corona se enfrentó con un difícil dilema desde inicios del siglo XVII con los metales preciosos y muy especialmente con la plata: utilizar la producción existente para acuñar pequeñas piezas que alimentasen sus mercados o hacer grandes monedas que facilitasen el acceso al crédito internacional. Carlos Álvarez Nogal nos muestra cómo se optó generalmente por seguir la segunda medida. La escasez de moneda pequeña resultante trató de ser compensada mediante dos medidas coercitivas como fueron el establecimiento de cuotas de acuñación entre los particulares y la prohibición del premio en el cambio entre monedas grandes y pequeñas, lo que acabó teniendo graves repercusiones sobre el conjunto de la economía.

La estabilidad monetaria regresaría a Castilla en el siglo XVIII, cuando las alteraciones dejaron de ser vistas como una mera vía de aumento de recursos. En su lugar, las autoridades pusieron un mayor cuidado en favorecer la circulación monetaria y evitar fluctuaciones que pudieran afectar tanto al comercio como a la Hacienda. Entre las medidas adoptadas, Francisco Cebreiro destaca aquí el cambio de tendencia que implementó el marqués de la Ensenada con respecto a la prohibición de exportar plata. Ante la imposibilidad de evitar la salida de metal, se decidió optar por implementar el denominado “derecho de indulto de la plata”. El pragmatismo de la medida y su inserción en una batería de reformas mucho más amplia permite entender la nueva actitud en torno a la moneda que trajo consigo este nuevo período histórico.

El resultado de este conjunto de trabajos es una aproximación desde numerosas perspectivas a una serie de problemas sumamente amplios y complejos. No obstante, todas ellas tienen el valor de sustentarse sobre una abundante masa documental, su precisión metodológica y el deseo de plantear de manera ambiciosa los temas de investigación. Como crítica al conjunto de la obra, se podría apuntar que se echa en falta una mayor atención a algunos territorios peninsulares a lo largo de este libro. Así mismo, y a pesar del indiscutible valor de las aportaciones aquí presentadas, estas no suelen tener demasiado en cuenta el análisis de las propias piezas numismáticas y la relevante información que estas pueden proporcionar. Pese a todo, como ya indicábamos, estamos ante una obra que supone no solo un claro avance en nuestros conocimientos, sino también un verdadero revulsivo para algunas líneas de investigación excesivamente desatendidas desde hace años. En definitiva, una obra de consulta indispensable y un recordatorio de la necesidad de prestar una mayor atención a la cuestión monetaria a todos aquellos que tratamos cuestiones económicas en el período bajomedieval y moderno.

José Manuel TRIANO MILÁN
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
josemanuel.triano@ehu.eus